# España y la política internacional del fin de la guerra civil al comienzo de la mundial

José Alfonso Durango

No es ningún secreto que la guerra civil y la posición del nuevo Estado durante la segunda guerra mundial han acaparado la atención de la historiografía frente a los breves meses de paz durante la primavera y el verano de 1939, contemplados como un ínterin cuando no considerados de importancia secundaria. Sin embargo, si la política exterior debe contemplarse como un proceso estos meses adquieren una relevante importancia como gozne entre la guerra civil y la posición desde la que el régimen se enfrentaría con la revisión del orden internacional emprendido por las potencias del Eje en la segunda guerra mundial.

La primera cuestión que se plantea es la de si la política exterior se atuvo a una estrategia general u obedeció a una orientación posibilista atenta a aprovechar las ventajas derivadas de la coyuntura, cuestión fundamental con respecto a la cual no está cerrada la discusión científica. Quienes creemos en la existencia de orientaciones básicas y en marcadas proclividades ideológicas y políticas —y el propio Suances reconoció en 1962 que la España que surgía de la guerra lo hacía con un decidido propósito de planificación ¹— subrayamos el proceso que se desarrolló durante los últimos meses de la guerra civil que cristalizaría en un rosario de medidas con un denominador común: la alineación con el Eje, leáse Alemania.

Estas decisiones encontraron su caldo de cultivo en la necesidad de apoyos que estabilizaran el régimen. La afinidad ideológica con la política fascista, cuyas doctrinas, asociadas a un prestigio confirmado por la irre-

¹ Schwartz, Pedro, y González, Manuel José, *Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976)*. Madrid, Tecnos, 1978, pág. 26.

sistible ascensión alemana en la escena internacional en el período 36-39, calarían en la clase política franquista. Todo ello coadyuvó para que las relaciones con las potencias democráticas, Francia y el Reino Unido, fueran congeladas en una Europa escindida en dos bloques claramente antagónicos e inmersa en una guerra no declarada desde el mes de marzo de 1939.

Los acontecimientos durante estos breves meses de paz desbordaron la escasa ductilidad del nuevo Estado, que se enfrentaría al estallido de la guerra en Europa con una ambigua posición, cuya necesaria superación, ante el sesgo que irían adoptando los acontecimientos, marcaría el posterior desarrollo de sus pasos durante la segunda guerra mundial, zigzagueantes, no equidistantes, entre los contendientes que encontraba su última ratio en la programación de una política escasamente medida y con varios talones de Aquiles que imposibilitaron su total aplicación.

#### UNA PROGRAMACIÓN PARA LA POSTGUERRA

La guerra civil española, cincuenta años después, sólo es comprensible, strictu sensu, si se entiende como un intento de imponer soluciones totalitarias a la crisis española de los años treinta, como manifestación de un fenómeno que afectó en mayor o menor medida a toda la Europa continental y que acabó dominando, con intensidad variable y tras un paulatino acercamiento forjado durante el período republicano, el pensamiento de las organizaciones derechistas y de los círculos militares que participaban en la conspiración. De hecho, no cabe ver en el levantamiento militar el enfrentamiento inevitable de la clásica y manida interpretación de las dos Españas ni una reacción contra una revolución social que en aquellos momentos no era ni inminente ni inevitable, argumentos que la crítica histórica no ha contemplado con benevolencia, sino la conclusión de una conspiración instrumentada por una parte del Ejército, que no se sublevó como institución, con la aportación esencial de los sectores afines del mapa político —monárquicos alfonsinos, carlistas y, en un segundo plano, falangistas—. El golpe de estado alineó todas estas fuerzas que confluirían en el período 36-39 en la construcción de un estado totalitario, proceso que se vería acelerado en el transcurso del último año de la querra civil 2.

Véase Blinkhorn, Martín, Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939. Barcelo-

Paralelamente, tras superar el difícil «impasse» inicial de un golpe militar fracasado, los sublevados encontraron desde los primeros momentos unas condiciones exteriores favorables. Es bien conocido que el medio ambiente internacional del verano de 1936 se vio sacudido por los acontecimientos de España que adquirirían inmediatamente una dimensión internacional, al confluir una compleja mezcla de «realpolitik» y de excitación ideológica característica de los años treinta marcada por la confrontación democracia, fascismo, comunismo. En este contexto, la decisión y consistencia mostrada por las potencias fascistas en apoyo de los sublevados, cuya rápida intervención pudo subsanar el desastre inicial del golpe de estado, no encontraría contrapartida equivalente en las potencias democráticas, con lo que el general Franco no encontraría, desde los primeros momentos, impedimentos insuperables a su victoria.

Una vez confirmado, con la resistencia en Madrid, el fracaso de un rápido putsch, a los sublevados se les abrían dos vías para colapsar a la República: que perdiera sus apoyos en Londres y París, presentando ante el Gobierno inglés su victoria como no deseable y recibiendo, paralelamente, la ayuda militar y diplomática del Eje. Esta aspiración, constante durante 1937, fracasaría estrepitósamente durante 1938.

En la primavera de aquel año el conflicto parecía próximo a su final. Con la llegada de las tropas del general Franco al Mediterráneo —15 de abril— y tras la conquista de la cornisa cantábrica el año anterior, la balanza de recursos económicos y estratégicos se había desnivelado profundamente a su favor, situación que fue considerada como el principio del fin de la República. Sin embargo, la campaña no fue decisiva y la guerra se prolongó durante un año más.

Este favorable contexto se vio acompañado por el acuerdo anglo-italiano de 16 de abril de 1938, que significó para el gobierno de Burgos un importante jalón en sus intentos de estrangular a la República, como se

na, Crítica, 1979 y Preston, Paul, Las derechas españolas en el siglo xx. Madrid, Sistemas, 1986. Conviene subrayar que sobre la caracterización del régimen parece que no está cerrada la controversia, aun cuando el lector advertirá que nos inclinamos por las características totalitarias y fascistas en el período denominado «primer franquismo».

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Sobre la situación europea en el verano de 1936 y el comportamiento de las diferentes potencias ante los acontecimientos en España existen un gran número de obras, algunas ya clásicas. Sin ningún ánimo de exhaustividad cabe subrayar las razonables interpretaciones aparecidas en BROUÉ, Pierre, y TEMINE, Emile, La revolución y la guerra de España. México, Fondo de Cultura Económica, 1962, Weimberg, Ilvo G., The Foreign Policy of Hitler's Germany: Diplomatic Revolution in Europe. Chicago, U.P., 1970; JACKSON, Gabriel, La República española y la guerra civil. Barcelona, Crítica 1976; VIÑAS, Angel, La Alemania nazi y el 18 de julio. Madrid Alianza, Universidad, 1979 y COVERDALE, J., La intervención fascista en la guerra civil española. Madrid, Alianza Editorial, 1979.

recoge en las instrucciones que inmediatamente fueron enviadas al duque de Alba, agente ante el gobierno de Londres 4.

«Nuestro principal interés estriba en llevar al ánimo del Gobierno inglés el convencimiento de que la España Nacional desea un acercamiento sincero y leal hacia Inglaterra, que sea nuncio de una inteligencia cordial en el futuro, en armonía con la tradición de nuestras orientaciones políticas y con las mutuas conveniencias de nuestra respectiva situación geográfica».

Los motivos que se perseguían estaban claros.

«Toda tentativa que haga el Gobierno inglés para obtener una rectificación de conducta del francés, servirá la causa que defiende Inglaterra; y si el primer paso en este sentido parece iniciado con la proyectada aproximación franco-italiana es verosimil que no desagrade a los gobernantes de Londres, completarlo con una comunidad de miras en el problema español» <sup>5</sup>.

No obstante, hasta el final de la guerra civil fue imposible llegar a una intelígencia ante la ausencia de contrapartidas que Burgos podía y quería ofrecer para apuntalarla, ya que desprenderse del apoyo germano-italiano significaba la imposibilidad de rendir por las armas a la República y la vía abierta para una mediación, inaceptable para el general Franco. En el curso de esta evolución durante el año 1938, la incapacidad para presentar una política definida ante las potencias democráticas estuvo acompañada por la debilidad con que el régimen se encontró ante sus aliados debido a la neutralidad ofrecida a Londres y París en la crisis de Munich, que tuvo más dosis de desesperación que de política organizada, y por los problemas que planteó la batalla del Ebro. En conclusión, en la política seguida durante toda la guerra había una base de dependencia respecto al Eje como de incapacidad para ofrecer a Londres y París pruebas concluyentes de que la penetración germano-italiana no iba a ser determinante para Burgos en la futura postguerra.

En este contexto, la crisis de Munich significó un jalón importante, tras la que se extrajeron importantes conclusiones que se materializarían durante los últimos meses del conflicto; desde el otoño de 1938 hasta marzo

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> COVERDALE, op. cit., pág. 315 y SIEBERT, F., Italiens Weg in den Zweiten Weltkrieg. Franfurt, Athenäum, 1962, pág. 72, contienen interesante información sobre este acuerdo angloitaliano de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> 25 de abril 1938. MAE: (Ministerio de AAEE, Madrid) legajo R-833, E 1.

de 1939 un rosario de medidas fueron decididas con un denominador común: la inserción en la órbita del Eje, léase Alemania. Esta orientación que no era fruto de un viraje incoherente, entrañaba, sin lugar a dudas, toda una programación para la postguerra. No en vano era el propio Jefe del Estado el que indicaba, en diciembre de 1938, los propósitos de la inminente victoria.

«La victoria próxima no es sino una etapa hacia el futuro y pleno renacimiento español. Mejor dicho; esa victoria debe ser considerada como un medio y jamás como un fin. Quienes la tuvieran como fin demostrarían un total desconocimiento de nuestra historia y una ignorancia aún mayor de la profundidad y alcance del Movimiento Liberador de la Patria <sup>6</sup>.

Tras esta retórica cabe suponer que en el bagaje con el que se caminaba hacia esa próxima etapa revestían una especial importancia la serie de acuerdos que se establecieron con Alemania: un acuerdo cultural firmado el 24 de enero de 1939, la adhesión al Pacto Anti-Comintern el 27 de marzo, y un tratado político concluido el 31 del mismo mes; entre otros menos importantes.

Conviene subrayar que si frente a la adhesión al pacto anticomunista podía argumentarse su carácter ideológico y defensivo, es cierto que no con excesiva convicción, en la firma del tratado político flotaban condiciones diferentes ya que entrañaba una orientación positiva y, debido a su carácter secreto, no violentaba espectacularmente las ya difíciles relaciones con Londres y París.

Sabemos que la Administración venía sopesando desde abril de 1938, fecha en que Berlín había presentado un primer proyecto, la decisión de firmar un tratado de cooperación con Alemania. El siguiente informe elaborado en mayo de 1938 por el diplomático Vidal y Saura, jefe de la importante sección Política y Tratados del Ministerio de AAEE, arroja algunos extremos importantes sobre como se evaluaba en los escalones de la Administración

«Suscribir ese compromiso equivale a ponernos en la órbita política de Alemania, iniciando una orientación definida de la política internacional europea que, dada la situación actual del continente y el ritmo que llevan los acontecimientos, nos sería difícil limitar al terreno puramente

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Declaraciones del general Franco al periodista Aznar. El 1 de enero de 1939 toda la prensa nacionalista se hizo amplio eco de ellas.

diplomático (...). Téngase en cuenta la atmósfera que se va formando para resolver los problemas que hay planteados en Europa (...). Lo que importa en resumen, es subrayar que, a juicio del informante, si se acepta la propuesta alemana, queda marcada la ruta para un mañana tal vez muy próximo, e iniciada nuestra orientación internacional... y habríamos de prepararnos a que Francia e Inglaterra, sin olvidar a Portugal, apenas se den cuenta de ello, nos consideren definitivamente clasificados como girando en el Eje Berlín-Roma con todas sus consecuencias» 7.

Si el informe había sido elaborado en mayo de 1938, existían dos poderosas razones para considerar vigentes, casi un año después, sus argumentos. Porque el tratado que se firmó en marzo de 1939 no difería esencialmente del proyecto presentado inicialmente por los alemanes y, sin embargo, si que habían empeorado las condiciones de la política europea tras el nuevo golpe alemán en Checoslovaquia, dos semanas antes de que fuera firmado en Burgos, lo que no hacía sino confirmar los dificiles augurios con los que había comenzado 1939, propiciando un viraje decidido en Londres y París hacia una postura de fuerza cara al Eje.

Así pues, las conclusiones que podían extraerse en el momento de la firma no eran muy diferentes. Si hemos de creer lo que Serrano Súñer cuenta en sus memorias, la idea que tenía el general Franco no era muy distinta: «La alianza no tiene duda, está completamente expresada en mi contestación al Fuhrer y en la orientación de nuestra política exterior desde nuestra guerra» <sup>8</sup>.

Es difícil de creer que la gratitud, que no es una emoción política pudiera arrastrar al régimen a firmar dicho tratado con el contenido positivo que encerraba y que no se podía desligar de la situación europea, que se presagiaba crítica y en la que se vería mezclado. ¿Qué razones se encontraban debajo de esta orientación? Entiendo que, descartando una mayor minuciosidad, dos cumplieron un papel fundamental.

En primer lugar habría que considerar la debilidad estructural interior y exterior que caracterizaba al régimen. La batalla del Ebro, con su lento progreso en la contraofensiva, y la construcción totalitaria del nuevo Estado, agitaron el mapa político de un régimen todavía no consolidado en Burgos. En la escena internacional, esta debilidad estructural era expuesta por el nada sospechoso Eduardo Aunós exministro de la Monarquía, en los siguientes términos durante la crisis de septiembre de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Mayo 1938. MAE: legajo R-833, E 3.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Serrano Süñer, Ramón, *Memorias*. Barcelona, Planeta, 1977, pág. 342.

«Aquí se tiene la impresión de que la España de Franco carece de opinión propia en los problemas europeos y se halla a remolque de sus aliados, o lo que es aún peor, de las circunstancias (...). En el Occidente de Europa, diplomáticamente hablando, nos hallamos totalmente desmantelados y damos la sensación de que no ocupamos posiciones sólidas en Berlín o Roma» <sup>9</sup>

Las experiencias del año 1938 —frustración de las expectativas con Londres así como los éxitos de Alemania— y lo que se percibía como oposición de las potencias democráticas a los intereses vitales de España, abocaron a la conclusión de que una España fuerte, verdadera obsesión del momento, sólo pudiera plantearse, en esa coyuntura internacional, en oposición a Londres y París y en asociación con el Eje.

Y era aquí donde aparecía una segunda y decisiva razón: el prestigio asociado a las doctrinas fascistas como modelo de reconstrucción y engrandecimiento nacional, tanto en el interior como en el exterior, jugó un papel en un régimen al que no se le puede despojar de sus características fascistas, admitida su peculiaridad, pero fascistas, que ofrecían un revestimiento moderno a actitudes arraigadas en la política española.

El propio general Franco tenía ideas perfiladas sobre la materia, como se desprende de la importante conversación que mantuvo con el general alemán von Richthofen en el mes de enero de 1939.

«Con referencia a la política futura de la España nacionalista, Franco hizo hincapié en que el miedo que evidentemente existía en Alemania en el sentido de que girara hacia Francia e Inglaterra después de la victoria era conpletamente infundado. El no pensaba hacer tal cosa ya que Inglaterra y Francia tenían convicciones políticas y económicas anticuadas y aparecían como potencias en declive cuyos métodos no encajaban con una España en crecimiento» <sup>10</sup>.

Ideológicamente, pues, la línea a seguir se encuadraba en las grandes aspiraciones imperiales y en los métodos del estado totalitario, en los que una economía fuerte e independiente era la base necesaria para toda proyección exterior, aspecto apoyado por las conclusiones dominantes en la historiografía sobre la programación de la política económica, cuya definición de principios —autarquía, industrialización e intervencionismo agu-

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> 5-18 septiembre 1938, MAE: legajo R-833, E 12.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> 28 enero 1939. Memorándum de la División Política IIIa. Documents on German Foreign Policy, Serie D, III, n.º 714.

do del Estado— se desarrollarían en el último período de la guerra civil e inmediata postguerra, perfilados bajo la gestión del ministro Suanzes 11.

Las orientaciones, pues, no eran ambiguas. Una de las más precisas definiciones de este programa para la postguerra y de las importantes variables que lo limitaban se encuentra en la conversación que el general Franco mantuvo con Ciano, en el mes de julio de 1.939, y que el ministro italiano recogió en su diario. En ella, el general Franco confirmó su firme intención, sobre la que no podemos albergar muchas dudas, de seguir más definidamente la línea del Eie Roma-Berlín a la espera de que los preparativos militares y las condiciones generales le permitieran identificarse con el «sistema político de los países totalitarios». Ciano observó cierta vacilación y dudas en este proyecto explicables por la presencia de elementos del «antiguo régimen» y por la necesidad de superar algunas inmediatas dificultades, bien fuera por la reconstrucción material y organización política o por condicionantes exteriores. Debido a esta coyuntura. que no empañaba los nuevos aires de «reconstrucción material y espiritual», el general Franco incidió en la necesidad de disfrutar de un período de paz al menos durante cinco años, durante los cuales, sin descartar una oposición frontal, sería necesario «menager» a Francia y al Reino Unido 12.

Así pues, la dirección, de nuevo era consciente de una «zona de riesgo» y las variables que militaban contra las grandes orientaciones estratégicas, que podemos resumir en los tres párrafos siguientes:

### 1. La situación interior y de la administración

La situación de la economía y de la administración al término de la guerra civil se encontraban muy próximas al caos. La necesidad de asentarse en todo el territorio, el proceso de desmovilización, la dispersión geográfica y la inexperiencia de parte de la administración eran varios de los numerosos obstáculos interiores con que tropezaba el nuevo Estado, sin olvidar las pugnas burocráticas tras el telón de la unidad, lo que explicaría vacilaciones y retrasos.

Subrayada esta situación de partida, para los planteamientos y propósitos de estas líneas conviene incidir más extensamente en los dos epígrafes siguientes.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Véase Schwartz-González, *op. cit.*, págs. 19, 21, 28, y especialmente el importante trabajo de Viñas, A., Viñuela, J., Eguidazu, F., Fernández Pulgar, C., y Florensa, S., *Política Comercial Exterior en España*, 1931-1975. Madrid, Banco Exterior de España, 1979, I. vol.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ciano's Diplomatic Papers. Londres, Oldham Press, 1948, pág. 289.

# Añejas conexiones económicas y profundas divergencias políticas con Paris y Londres

A nadie puede ocultársele que las relaciones no habían sido fáciles durante el conflicto. Bajo estas circunstancias, la política de ambas potencias cara al nuevo Estado englobaría la preocupación por la actitud que éste mantendría en el pulso que se estaba desarrollando en Europa y la defensa de unos intereses económicos arraigados en la Península; intereses que no eran vistos con simpatía en importantes sectores de la administración nacionalista. Con este trasfondo, el régimen, al comenzar la nueva singladura tras el reconocimiento de jure de ambas potencias en febrero de 1939, se negó a definir claramente su futura orientación, argumentando, con escasa convicción, que su futuro internacional no se encontraba hipotecado.

En estos términos Burgos basó su posición durante los breves meses de paz y en el ínterin, sin ser nunca una amenaza, no sabría ni querría hacer olvidar su calidad de sospechoso ante las potencias democráticas, dando pruebas, incluso, de una carencia de flexibilidad a la hora de abordar el corto plazo.

Sin una voluntad política decidida a maniobrar entre los dos bloques que se estaban formando en la convulsa situación europea, y con una desorganización interna que apoyaba esta inercia, el nuevo Estado congeló sus relaciones con el Gobierno de Londres. La posición mantenida durante 1938 dejó paso a un freno consciente a todos los intentos de acercamiento venidos de la capital inglesa; mientras que las relaciones con París, con unos problemas más «fronterizos» así como mayor el número de asuntos que el final del conflicto dejaba pendientes, se enmarcaron dentro del difícil desarrollo de un convenio como el que establecieron el general Jordana y el francés Leon Berard, en febrero de 1939.

El lastre de tres años de guerra no podría zanjarse con un convenio como éste, carente de contrapartidas y de un calendario establecido, y menos con el criterio de una Francia «débetrice» <sup>13</sup>. Encerrados en esta posición y careciendo el Gobierno Francés de contrapartidas, lo que reducia su margen de maniobra a un tira y afloja en la restitución de los puntos del acuerdo, las relaciones hispano-francesas en el breve período de paz se caracterizaron por una falta de entendimiento que encontraba su razón última en la situación europea del momento.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Leon Bérard a Georges Bonnet. 20 febrero 1939. *Documents Diplomatiques Français*, 1932-39, 2.\* serie, XIV, n.° 167.

No conviene olvidar que durante los meses de junio y julio se desarrolló por parte española una inusitada actividad diplomática. Especialmente los viajes de Serrano Súñer y Kindelan a Italia y del general Aranda a Alemania dejaron una secuela de declaraciones contradictorias, cuyas repercusiones en París se recogían en las siguientes impresiones enviadas por el agregado militar, Tte. coronel Barroso, al ministro:

«Lo que es evidente es que el prestigio de España sufre con todas estas cosas. En materia tan delicada no pueden llevar la voz de España en el extranjero más que dos personas: El Generalisimo y Ud. Lo demás, repito, causa mal efecto, desorienta con daño para nuestro prestigio como Nación Totalitaria».

Un mes más tarde, recogía de nuevo la influencia de esta coyuntura en el desarrollo del convenio por parte de París.

«Todo depende a mi modo de ver de cómo se vayan presentando las cosas este verano. Si van teniendo confianza en nuestra actitud, se recuperará, si no, irán dando largas para ver lo que pasa este verano, claro es que enviando cosas, pero no las mejores» <sup>14</sup>.

En estos términos se resumían las difíciles relaciones hispano-francesas durante estos meses. El cúmulo de despropósitos del gobierno no consiguió vencer la profunda desconfianza francesa que atentaba directamente contra sus propios intereses, puesto que no conviene olvidar que el monto de los bienes en Francia eran cuantiosos —la embajada francesa los evaluaba a finales de agosto de 1939 en 5.600 millones— y su retorno significaba una apreciable inyección para la maltrecha situación económica <sup>15</sup>. Pero el nuevo Estado no quería y no sabía eludir este coste de oportunidad.

No es extraño que, en este contexto, la política británica intentara, como único camino viable frente a la inercia de Burgos, un rápido contacto para encarar las relaciones comerciales entre ambos países, a la vez que utilizaría su potencial financiero para jugar la baza de la reconstrucción española con un claro sentido político. Lógicamente, Londres no estaba dispuesto a conceder ayuda financiera para la reconstrucción de

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> 21 de junio y 25 de julio de 1939. MAE: legajo R-833, E 7. Como puede apreciarse no había ninguna contradicción en que un militar hablara del estado totalitario.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> MAE: legajo R-1065, E 16.

no recibir las suficientes garantías sobre la política internacional, concreciones que fueron rehuidas desde el final del conflicto por Burgos <sup>16</sup>.

Es más, el 16 de junio Serrano Súñer cometió la torpeza de declarar en Barcelona que el intento por parte de las democracias de cercar económicamente a España se vería frustrado; unos días antes había sido el propio general Franco quien, ante los consejeros nacionales de Falange, había anunciado, sin rubor, «el triunfo de unas principios económicos en pugna con las viejas teorías liberales», advirtiendo de la existencia de una ofensiva secreta contra España <sup>17</sup>.

Esto agudizó las constantes llamadas a la negociación hechas por el gobierno de Londres desde el mes de abril, cada vez con tonos más sombríos. En agosto dominaba en Burgos la impresión de que era imposible demorar por más tiempo una contestación, como recogía el propio ministro Suanzes:

«No me parece que sea oportuno ni conveniente continuar en la actitud de reserva total en que nos hemos colocado, pareciéndome que, aún con toda clase de reservas, debemos abrir cauce a algunas conversaciones en evitación de que Inglaterra, para hacernos salir de nuestro silencio tome alguna medida perjudicial que en la situación en que nos encontramos sería, desde luego, grave (...). A mi juicio y haciendo alusión clara a la profunda conmoción que ha sufrido nuestro país como consecuencia de la guerra, y a la subsiguiente transformación de nuestra economía, podríamos indicar que deseábamos iniciar conversaciones, concretadas especialmente al arreglo de un «modus vivendi» <sup>18</sup>.

Aquí quedaban claramente expuestas, un mes antes del estallido de la guerra en Europa, las consecuencias de esa «reserva» resultado de las orientaciones políticas acumuladas en las páginas anteriores así como en la «subsiguiente transformación de nuestra economía» anunciada por Suanzes. ¿Puede defenderse la eficacia de esta política? Y no conviene olvidar que la atracción económica y la coincidencia de intereses era, cuando menos, importante y que el superávit de comercio bilateral era «el más brillante de la triste estadística del comercio exterior español» <sup>19</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> El caso que afloró a la prensa en la primavera de 1939 fueron los rumores sobre la negociación de un crédito entre el grupo encabezado por el banco holandés Mendelsshon & Co y el gobierno del general Franco que, finalmente, fue abortado por el Gobierno británico. Vease Viñas, A., et. al., op. cit., págs. 281 y ss.

Discurso del general Franco a los consejeros nacionales de Falange, 5 de junio de 1939. Todo el discurso contiene jugosas apreciaciones que no conviene silenciar.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Carta de Suanzes al general Jordana, 9 de agosto 1939. MAE: legajo R-1894, E 1.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Nota inglesa sobre régimen de pagos. Servicio Nacional de Política y Tratados. 22 agosto 1939. MAE: legajo R-1894, E 1.

## 3. Las relaciones con el Eje

Las concesiones, valiosas, otorgadas a los alemanes en los últimos meses de la guerra civil superaban en mucho a lo conseguido por los italianos en sus relaciones económicas, políticas y culturales con el nuevo Estado, que consiguió contener en forma más airosa los problemas de la deuda de guerra y la colaboración industrial —objeto de la misión que encabezada por E. Aunós permaneció en Roma durante los meses de enero a marzo de 1939—, mientras la espectacularidad de los viajes de Serrano Súñer y Ciano no se vio reflejada en resultado concreto alguno.

Al final de la guerra civil, el deseo de reorientar las relaciones con ambos miembros del Eje era patente.

«Con respecto a Italia, Franco se expresó bastante desfavorablemente (...). Franco declaró además que no entendia por qué la política alemana venía siempre a través de Roma. El prefería negociar con Alemania directamente» <sup>20</sup>.

La mejor explicación de este estado de opinión y de las razones que se encontraban en su base se encuentra en las memorias de Serrano Súñer, en donde se definió como «italianófilo espontáneamente y germanófilo reflexivamente», reconociendo que «La mayor parte de los países europeos miraban a Alemania y reflexionaban sobre su creciente poderío» ya que «Alemania y no Italia sería la potencia decisiva de Europa en caso de prosperar la influencia del Eje en detrimento de la hegemonía anglo-francesa» <sup>21</sup>. Esto no puede sorprendernos ya que en Burgos eran conscientes de la debilidad que demostraba el régimen fascista y su dependencia cada vez mayor de la Alemania nazi, así como de la importancia superior del apoyo alemán para las necesidades de la postguerra.

Una vez concluida la importante etapa marcada por la firma de los acuerdos bilaterales durante los primeros meses de 1939, quedaban varios puntos pendientes. Por un lado aparecía el interesante aspecto de las relaciones entre las fuerzas armadas de los dos países tal y como se contemplaba, tímidamente, en artículo 7 del tratado de amistad y cooperación. Sabemos que el interés de los militares alemanes por la Península fue acentuándose desde agosto de 1938 hasta mayo de 1939, prioritariamente en su aspecto naval, por su situación estratégica en un posible

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Véase nota 10.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar*. Madrid. Ediciones y Publicaciones Españolas, 1947, págs. 107 y 146.

enfrentamiento con Inglaterra. Sin embargo, de todos los contactos que se mantuvieron durante estos meses —incluida la misión del general Aranda en el mes de junio acompañando la retirada de la Legión Condor— el único resultado concreto que conocemos es el acuerdo que establecieron el general Franco y Canaris en el mes de julio sobre la instalación de bases de apoyo a la marina alemana —los conocidos ettapendienst— <sup>22</sup>.

El otro punto objeto de atención durante estos breves meses de paz fueron las relaciones económicas. El intercambio hispano-alemán se había visto influido, naturalmente, por la querra. La penetración económica alemana había sido doble y en etapas perfectamente diferenciadas por los protocolos de julio de 1937: la desviación comercial y la inversión directa 23. El monopolio comercial de la Hisma fue así ampliado por las inversiones directas paraestatales realizadas por la Sofindus, importante holding de capital totalmente alemán. Es en este contexto donde adquieren importante relevancia las conversaciones hispano-alemanas mantenidas durante el mes de junio con el objeto de discutir los problemas pendientes y los nuevos cauces por los que discurrirían sus relaciones en el período de postguerra. Sin entrar en las negociaciones, basta con apuntar que los alemanes intentaron profundizar, sin distraer recursos de su propia economía, la ventajosa situación que ocupaban y que Burgos esperaba de ellas el apoyo necesario para la reconstrucción, superando, paralelamente, el peculiar mecanismo Hisma-Roak, Sin embargo, los esperados créditos alemanes no aparecerían en la reconstrucción española.

Conviene subrayar que en el breve período de paz, la dependencia económica de Alemania no sufrió cambios apreciables, por razones tanto de desorganización e inacción como por conveniencias políticas. El propio Suanzes lo expuso claramente al embajador alemán von Stohrer de cara a las necesidades de la reconstrucción, el nuevo Estado, con las cortapisas de la programación autárquica, tendía hacia el apoyo germano-italiano frente a la capacidad financiera de Londres, París y Washington: «No sólo por un sentimiento natural de gratitud sino también por consideraciones de conveniencia política» <sup>24</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Véase Burdick, Charles, «Moro»: The Resupply of German Submarines in Spain, 1939-1942», Central European History, septiembre 1970, págs. 257-284. Sobre los «ettapendienst», Viñas, A., La Alemania nazi..., op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Sobre las relaciones comerciales hispano-alemanas del periodo, véase Viñas, A., et. al., op. cit., págs. 144 y ss.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> 15 de marzo de 1939. Informe del embajador von Stohrer a Berlin. *Documents on German Foreign Policy*, Serie D, III, n.º 757.

¿Puede hablarse de fraçaso en las relaciones bilaterales? Si en alguna razón hay que basar la carencia de resultados concretos en las aspiraciones elaboradas previamente por ambas administraciones habría que atender a las distintas prioridades y diferencias de ritmo que movían a ambas partes en la difícil coyuntura europea de 1939, en la que la tensión aumentaba día a día, cristalizando en una disonancia más aparente que real. El general Franco se apartó de un compromiso decisivo en esta situación, haciendo saber a sus aliados durante la guerra civil la necesidad de un período de paz necesario para la reconstrucción española. En este sentido, y desde una óptica comparada, las relaciones italo-alemanas evolucionaron en sentido favorable. Mussolini, tras la firma del Pacto de Acero —mayo 1939—, se mostró contrario a una guerra en Europa, debido a la incapacidad de enfrentarse con un conflicto generalizado y no cabe duda que esta posición italiana ante el conflicto que se avistaba en Europa, conocida en Burgos, apoyó, y mucho, la capacidad de maniobra del régimen.

Sin embargo, no conviene exagerar la importancia de las discrepancias puesto que en el mes de julio se programaron sendos viajes del general Franco a Roma y Berlín para el otoño, que no pueden imaginarse por simples motivos de cortesía, y cuyos resultados no nos es posible prever al verse cancelados por el comienzo de las hostilidades en Europa en el mes de septiembre.

#### LA CRISIS DE AGOSTO Y EL ESTALLIDO DE LAS HOSTILIDADES

La administración siguió con profundo interés los acontecimientos internacionales desde el final de la guerra civil, asumiendo de ellos una comprensión adecuada. La idea de una administración perpleja, desorientada y sin capacidad de anticipación ante los acontecimientos del exterior no es muy acertada, así como tampoco existen razones de peso para creer en un cambio estratégico de la posición española durante los meses de agosto y septiembre de 1939. Es más, la formación del nuevo gobierno a principios del mes de agosto proporcionó, bien es cierto que durante unos pocos meses, un equipo más uniforme en la conducción de la política exterior ya que, prevaleciendo las orientaciones de Serrano Súñer, hombres como Beigbeder, Varela, Yagüe y otros en el gabinete parecían más identificados con el discurso de la dirección.

Paralelamente, es bien conocido que el desenlace de la crisis se aceleró tras el acuerdo de no-agresión germano-soviético de 23 de agosto.

En contra de lo que se ha afirmado en numerosas ocasiones, este pacto no influiría estructuralmente en la posición española que, por otra parte no cobró un significado geoestratégico especial para las grandes potencias ante la posibilidad de un conflicto generalizado ni se vio expuesta a serias amenazas. En este contexto, pues, no es extraño que el nuevo Estado encontrara rápido y fácil acomodo en la neutralidad, pero sería incorrecto no profundizar someramente en su trasfondo desde el momento que la propia publicística del régimen definió este período, hasta el mes de junio de 1940, como de «neutralidad vigilante» <sup>25</sup>.

El día 3 de septiembre quedó decretada la neutralidad al mismo tiempo que el general Franco dirigía un llamamiento a localizar el conflicto que se deslizaba claramente hacia las posiciones de Berlín, reconociendo la embajada alemana en Madrid que «al interceder el Jefe del Estado Español por la localización de este conflicto se hace eco del criterio del Reich alemán». Tras el irremediable fracaso de este llamamiento, unos días más tarde expuso a Mussolini la conveniencia de trabajar en el sentido de conseguir la rendición de Polonia (!) y el 3 de octubre, nuevamente, se explayó en unas declaraciones sobre la necesidad de acabar el conflicto aceptando la situación consumada tras la derrota polaca <sup>26</sup>.

Explicar esta ofensiva diplomática sobre una valoración anticomunista del régimen, preocupado por la irrupción soviética en el este de Europa, es un tópico y una simplificación, ya que influyó de una manera relativa. Otras razones más determinantes se encontraban en la base de esta original orquestación diplomática y más acordes con los últimos presupuestos de la política exterior del nuevo Estado desde el final de la guerra civil: la consagración de Alemania como poder hegemónico continental y, al socaire, «lograr algunas de nuestras reivindicaciones como escribió el general Barroso, agregado militar en París. El embajador Lequerica iba un paso mas allá al considerar necesarias no solamente unas fórmulas de «satisfacción política» sino «otras de armonía económica, con una economía nueva dentro de la cual se tengan en cuenta no sólo la tradicional del oro (sic), sino la creada por los regímenes totalitarios» <sup>27</sup>.

He aquí expuesto, en pocos renglones, el caldo de cultivo que sustentaba la política exterior del nuevo en el mes de septiembre de 1939 y no

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Véase Doussinague, J. M., *España tenía razón*, 1939-1945. Madrid, Espasa-Calpe, 1949, o también Rio Cisneros, A. del, *Viraje político español durante la II Guerra Mundial*. Madrid, Ed. del Movimiento, 1965.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> MAE; legajo R-1066, R-983 y R-1192. Sobre esta actividad diplomática durante el mes de septiembre de 1939 véase el interesante trabajo de Tusell, Javier y Garcia Queipo de Llano, Genoveva, *Franco y Mussolini*. Barcelona, Planeta, 1985, págs. 46 y ss.

MAE: legajo R-1190 y R-1081.

es extraño que el mismo día que Alemania iniciaba la invasión de Polonia, el ministro Beigbeder concluyera con el embajador alemán que «el futuro de España» y «el cumplimiento de sus ambiciones nacionales» dependían de la victoria de Alemania <sup>28</sup>. Esta alineación con el Eje sustituyó a una estrategia más medida y equilibrada y esta política continuó imponiéndose en los años siguientes en plena guerra mundial, ya que para el propio general Franco no era dudoso que estaba «formando una nueva Europa» <sup>29</sup>.

<sup>29</sup> Discurso en Córdoba, 21 de abril de 1939.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> HALSTEAD, C. R., «Un africain méconnu: le Colonel Juan Beigbeder», *Revue d'Histoire de la Deuxième Guerre Mondiale*, n.º 83, junio 1971, pág. 34.